

ACTA N.º 011

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 20:00 hs del día 9 de febrero de 2021, se reúnen en Casa de la Cultura a los efectos de mantener sesión ordinaria, los Sres. Concejales, Leonardo Vigliante, Juan Antonio Martínez, María del Carmen Alfonso y la Sra. Dra. Fabiana Danta.

En sala se encuentran los Sres. Concejales Wilmar Montero y Miguel Leivas.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

El Cuerpo de Concejales vota por unanimidad como presidente de mesa al Sr. Concejel Leonardo Vigliante.

Seguidamente se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejel Vigliante informando

* Se da lectura de nota presentada por la Asociación Fomento Rural de Pan de Azúcar solicitando retroexcavadora, quienes se harían cargo del trabajo organizativo y el manejo de dicha máquina con la responsabilidad que implica y así poder dar un servicio eficiente en cualquier época del año a socios y vecinos de la zona.

RESOLUCION: Notifíquese a la Asociación Fomento Rural que el Municipio de Pan de Azúcar no cuenta con la maquinaria solicitando, señalándose que se consultará con el Equipo Vial de Zona Oeste y la Dirección Gral. de Integración y Desarrollo Social si tienen algún plan que contemplen las necesidades de la Asociación.

* En otro orden el Sr. Concejel Vigliante, expresa que según lo conversado con el Sr. Alcalde, se propone la conformación de las siguientes comisiones:

- 1) Cultura y Patrimonio
- 2) Deporte
- 3) Eventos
- 4) Turismo
- 5) Obras
- 6) Urbanización y Tránsito
- 7) Desarrollo Social
- 8) Presupuesto
- 9) Licitaciones
- 10) Trabajo y Parque Industrial

La Sra. Concejel no está de acuerdo en la conformación de 10 comisiones, señalando que la línea del Frente Amplio propone la conformación de 4, las cuales serían: Área Social, Obras, Gestión y Trabajo.

El Sr. Concejel Vigliante destaca que la idea de conformar 10 comisiones es con el fin de involucrar a mas gente.

El Cuerpo señala que para la próxima sesión habría que resolver el tema a fin de que comiencen a trabajar.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Concejel María del Carmen Alfonso solicitando que se implemente nuevamente el tema de desrratización , ya que hay

muchos vecinos con problemas de ratas.

En otro orden, señala la Sra. Concejal que se estuvo limpiando las bocas de tormenta por calle Álvaro Figueredo y San Carlos , quebrándose una parte de hormigón y no dejando pasar el agua , destacando además, que la que está por Álvaro Figueredo y Carlos Silva está tapada.

Informa la Sra. Concejal que tuvo quejas de vecinos por el servicio de ómnibus de la empresa Guscapar, señalando que a la hora 14:00 y a las 16:00 circulaban dos coches y ahora solo lo hace uno y lleno de gente.

Comenta la Sra. Concejal que los comerciantes de calle Félix de Lizarza solicitan zona de carga y descarga debido a que es una de las calles más transitadas.

El Sr. Concejal Juan Martínez solicita informe técnico de lo planteado por la Sra. concejal respecto a la zona de carga y descarga y que además haya otro por un estacionamiento por Rivera, entre Lavalleja y Artigas, para que la gente pueda parar en la acera del comercio " La Valenciana", aunque sean 10 o 15 minutos.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Concejal Dra. Fabiana Danta , señalando que prácticamente ya empiezan las clases y que si ya hay inconvenientes con los pocos turnos, se incrementará más aun con el comienzo de éstas, destacando que probablemente quedarán estudiantes , docentes, o trabajadores en general sin poder viajar , debido al aforo establecido, por tal motivo, es un tema a solucionar en forma urgente.

La Sra. Concejal da lectura de nota que presenta respecto a lo manifestando, expresándose textualmente:

PRESENCIALIDAD, CENTROS DE ESTUDIO Y MEDIOS DE TRANSPORTE.

Ante el inminente comienzo de clases en los distintos niveles educativos y los anuncios de que se instaurará en gran medida la presencialidad en los mismos surgen varias inquietudes planteadas por vecinos

Las empresas de transporte están con un aforo del 50% de su capacidad, para compensar esto reciben un subsidio específico del estado.

En nuestra zona dictan cursos docentes de distintas localidades del Departamento y de otros departamentos.

A los docentes se les adjudican boletos en múltiplo de 10 (si viajan 12 veces en el mes, se adjudican 20 boletos) que si no son "cortados, marcados" en el ómnibus la empresa los cobra igual.

Hay denuncias de docentes que no los dejan subir a los ómnibus por estar completo el aforo y en algunos casos no levantan pasajeros en el camino, quedando docentes literalmente "abandonados en la ruta".

Al aumentar con el comienzo de clases el número de personas que viajarán (alumnos, docentes y otros trabajadores) seguramente esta situación se verá potenciada, afectará no solo a trabajadores y alumnos de los centros de estudio , sino que se verán afectados trabajadores que viajan habitualmente a sus trabajos en otras ramas.

No basta con dictaminar el comienzo de clases si no se toman acciones que permitan que todos los actores participen como es su derechos.

En virtud de ésto es que proponemos se pida una entrevista con los representantes de los centros educativos, de las empresas de ómnibus y con el MTOP con el fin de ver qué soluciones se plantean para paliar esta situación en nuestra región y mitigar el efecto pandemia en el sector educativo y laboral

CONCEJALES FRENTE AMPLIO,Dra. Fabiana Danta,Sr. Jorge Martínez,Prof Ana Núñez,Sr. Maichol Núñez.

En otro orden y en relación a la Terminal de ómnibus la Sra. Concejal Dra. Danta, presenta nota, dándose lectura de la misma, desprendiéndose textualmente.

SERVICIOS DE TERMINAL DE ÓMNIBUS Y TRANSPORTE COLECTIVO LOCAL.

Quienes suscriben, en calidad de concejales, hacemos llegar los siguientes planteamientos de vecinos del municipio de Pan de Azúcar en relación a los servicios que brinda la Terminal de Ómnibus de Pan de Azúcar y las empresas de ómnibus que tienen adjudicadas las líneas locales y de la zona

Las agencias tienen todas diferentes turnos y cortos períodos de atención al público, lo que sumado a la falta de un teléfono de informes y la variabilidad de los turnos debido a la contingencia de la pandemia hace que el servicio a los usuarios sea de muy mala calidad y gran incertidumbre.

No hay una cartelera clara y actualizada con las líneas y turnos vigentes así como con los horarios de las agencias que se pueda ver desde afuera de la terminal.

Los baños no tienen papel ni jabón. Muchas veces el baño accesible se encuentra cerrado. No hay mostrador accesible a las personas en sillas de ruedas

No todos los servicios de transporte local pasan por la terminal, o peor aún,

debiendo pasar no pasan, lo que agrega incertidumbre a los usuarios de transporte colectivo. Fue planteado específicamente en la línea a Nueva Carrara (los usuarios plantean que han tenido que pagar hasta 700 de taxi para regresar al hogar)

El servicio de espera (parada) de los ómnibus locales es al sol o bajo lluvia (sin techo)

En virtud de lo planteado, sugerimos coordinar una reunión con la Comisión Administradora de la Terminal de Ómnibus de Pan de Azúcar a los efectos de evaluar la mejora de la calidad de los servicios a los usuarios y con representantes de empresas de transporte local en igual sentido.

CONCEJALES FRENTE AMPLIACIÓN: Dra. Fabiana Danta, Sr. Jorge Martínez, Prof Ana Núñez, Sr. Maichol Núñez.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Juan Antonio Martínez, expresando que los vehículos que ingresan por la ruta 60 desde la ciudad de Minas y los que salen de Pan de Azúcar, lo hacen a alta velocidad, frente al control bromatológico, destacando que en la zona hay niños, estudiantes, adultos mayores, etc, considerando que hay que colocar lomo de burro, radar, o lo que correspondiera, a los efectos de bajar dicha velocidad.

En otro orden, destaca el Sr. concejal Martínez que por calle Manuel Ribera, entre Misiones y Elías Devicenzi, se forman lagunas al costado de la calle cuando llueve, señalando que los conductores esquivan pudiendo ser un riesgo de accidente. Por tal motivo, solicita que se solucione.

La Sra. concejal Fabiana Danta solicita que se realice un relevamiento del estado de las calles de la ciudad.

Continuando el Sr. Concejal Martínez con el uso de la palabra, solicita que se realice mantenimiento de la estación saludable que se encuentra en las viviendas INVE.

Siendo las 21:30 hs, se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Alejandro Echavarría

Alcalde

Municipio de Pan de Azúcar